

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	1
1.- TRASLADO DE DOMINIO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
<p>ES EL TRAMITE JURIDICO-ADMINISTRATIVO QUE REALIZA EL CONTRIBUYENTE CUANDO ADQUIERE POR CUALQUIER FORMA JURIDICA UN INMUEBLE O CUANDO PRETENDE DARLO DE ALTA ANTE EL PADRON CATASTRAL DEL MUNICIPIO, CON ELLO ACREDITARA LA POSESIÓN DEL MISMO.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULOS 113, 114, 115, 116, 117 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LAS POLITICAS ACGC001-ACGC019, ACC001-ACC006 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		PRESENCIAL	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	1.- CUANDO SE ADQUIERA UN BIEN INMUEBLE 2.- CUANDO SE DÉ DE ALTA UN INMUEBLE POR PRIMERA VEZ		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTA SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACION DEL INMUEBLE Y LA DOCUMENTACIÓN		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- ANTECEDENTES DE PROPIEDAD. 2.- CONTRATO DE COMPRAVENTA, DE DONACION O RESOLUCION JUDICIAL. 3.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL COMPRADOR, VENDEDOR Y TESTIGOS. 4.- COPIA DEL RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 5.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS. 6.- FIRMA Y SELLO DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD COMO TESTIGO. 7.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO. 8.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO.	2.- SI 5.- SI 6.- SI, CUANDO SE DÉ DE ALTA POR PRIMERA VEZ 7.- SI 8.- SI	1.- SI 3.- SI 4.- SI	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- ANTECEDENTES DE PROPIEDAD. 2.- CONTRATO DE COMPRAVENTA, DE DONACION O RESOLUCION JUDICIAL. 3.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL COMPRADOR, VENDEDOR Y TESTIGOS.	2.- SI	1.- SI 3.- SI	

4.- COPIA DEL RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 5.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS. 6.- FIRMA Y SELLO DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD COMO TESTIGO. 7.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO. 8.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO.	5.- SI 6.- SI, CUANDO SE DÉ DE ALTA POR PRIMERA VEZ 7.- SI 8.- SI	4.- SI		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- ANTECEDENTES DE PROPIEDAD. 2.- CONTRATO DE COMPRAVENTA, DE DONACION O RESOLUCION JUDICIAL. 3.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL COMPRADOR, VENDEDOR Y TESTIGOS. 4.- COPIA DEL RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 5.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS. 6.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO. 7.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO.	2.- SI 4.- SI 5.- SI 6.- S 7.- SI	1.- SI 3.- SI		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- REUNIR LOS REQUISITOS. 2.- TRAER LA DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA REGISTRAL. 3.- LLEVAR AL PERSONAL DE CATASTRO Y PREDIAL AL INMUEBLE PARA INSPECCIÓN FISICA. 4.- SUBSANAR CUALQUIER REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD CATASTRAL. 5.- REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS. 6.- FIRMAR LA DOCUMENTACION A ENTREGAR.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HÁBILES			
COSTO	DEPENDE LA SUPERFICIE DEL INMUEBLE Y LA UBICACIÓN, ASI COMO SI HAY O NO CONSTRUCCIÓN	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 115 DEL CODIGO FINANCIERON DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X		X	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN CAJA (TESORERIA)			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO HAY			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
SIETE DIAS Y EL PLAZO PARA EL SOLICITANTE ES INDEFINIDO				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE EN REGLA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
CATASTRO Y PREDIAL		PREDIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. GERARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TIMILPAN	
C.P.	50500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 – 17:00 Y SABADOS DE 09:00 – 14:00	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7121255027		timilpancatastro2527@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				

OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA HACER MI TRASLADO DE DOMINIO?		
RESPUESTA:	1.- ANTECEDENTES DE PROPIEDAD. 2.- CONTRATO DE COMPRAVENTA, DE DONACION O RESOLUCION JUDICIAL. 3.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL COMPRADOR, VENDEDOR Y TESTIGOS. 4.- COPIA DEL RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 5.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS. 6.- FIRMA Y SELLO DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD COMO TESTIGO. 7.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO. 8.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUAL ES EL COSTO DEL TRASLADO DE DOMINIO?		
RESPUESTA:	DEPENDE DE LA SUPERFICIE DEL INMUEBLE, DE DONDE ESTE UBICADO Y EL PRECIO DE OPERACIÓN QUE SE HAYA MANEJADO EN LA OPERACIÓN DE COMPRAVENTA.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANTOS DIAS SE TARDAN EN ENTREGARLO?		
RESPUESTA:	MAXIMO 5 DIAS HÁBILES		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
NO APLICA			

ELABORÓ: C. JUAN ESCOBAR-ESPIÑOZA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. GERARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17 / FEBRERO / 2026 .
---	--	--

